

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2016

AYUDA A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Programa 32 de acreditación y certificación de laboratorios

Recomendaciones para la elaboración de la memoria

- Por favor, sea conciso
- Enfoque la memoria desde el punto de vista de la transferencia de resultados
- Cuando sea posible, incluya resúmenes, gráficas, esquemas, tablas e imágenes ilustrativas
- Trate de cumplimentar el mayor número posible de apartados de la memoria
- Extensión máxima: 40 páginas + Anexos (ejemplos: expresiones de interés, compromiso de colaboradores externos, etc.)

Anexo 1. Índice de la Memoria de Solicitud

PRESENTACIÓN. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA *(máximo 10 páginas)*

- Título de la propuesta
- Resumen ejecutivo. Breve descripción de las capacidades y servicios del laboratorio, su mercado potencial, su valor para la sociedad y los objetivos generales de la propuesta
- Descripción técnica y funcional del laboratorio, su equipamiento e instalaciones
- Recursos humanos disponibles para la prestación de servicios externos
- Servicios, usos y aplicaciones que presta en la actualidad. Tarifas y precios actuales de los servicios externos. Clientes y usuarios actuales
- Laboratorios y servicios competidores
- Nivel de innovación y excelencia del laboratorio que se quiere acreditar o certificar
- Tipología de la acreditación / certificación que se quiere conseguir. Descripción y justificación.
- Justificación de la oportunidad y necesidad del proceso de acreditación/certificación. Aportación de la acreditación/certificación a la competitividad y excelencia de la Universidad de Granada

PLAN DE ACREDITACIÓN / CERTIFICACIÓN DEL LABORATORIO *(máximo 10 páginas)*

- Plan de Acreditación/Certificación del Laboratorio. Actuaciones realizadas y estado actual de desarrollo del proceso de acreditación/certificación del laboratorio
- Actuaciones previstas a corto, medio y largo plazo. Temporalización y cronograma (5 años), hitos y etapas
- Resultados esperados
- Presupuesto desglosado por partidas y tareas, distinguiendo entre cofinanciación, aportaciones propias y ayuda solicitada.

EQUIPO PARTICIPANTE Y COLABORADORES *(máximo 7 páginas)*

- Personal participante, perfiles y tareas

- Tabla de dedicación horaria al Plan de Acreditación/Certificación
- Experiencia del equipo en actividades de transferencia y prestación de servicios externos
- Colaboradores externos / Aliados estratégicos / Socios potenciales (científicos, tecnológicos, empresariales y/o industriales)

IMPACTO. PLAN DE EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS. MERCADO (máximo 10 páginas)

- Impacto esperado. Beneficios sociales y económicos. Potencial de transferencia
- Descripción y estimación del mercado potencial. Estudios de mercado, estudios de viabilidad, etc.
- Barreras de entrada al mercado. Necesidades regulatorias
- Servicios, usos y aplicaciones que prestará el laboratorio tras la acreditación / certificación
- Previsión de clientes y usuarios. Beneficiarios directos e indirectos de los resultados
- Plan de Explotación y Difusión de Resultados
- Estrategia comercial
- Tarifas y precios previstos para servicios externos. Justificación
- Expresiones de Interés recibidas (empresas y entidades externas). Identificación de posibles empresas colaboradoras/usuarias del laboratorio
- Financiación pública y/o privada disponible y previsiones futuras de financiación
- Cofinanciación prevista, interna y externa, para actividades relacionadas con el desarrollo y explotación del laboratorio

OTROS ASPECTOS (máximo 3 páginas)

- Consideraciones éticas, legales y ambientales
- Referencias (científicas, tecnológicas, empresariales y de mercado) (máximo 2 páginas)